



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**
BLOQUE FORJA Concejales Analía Escalante

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 22 OCT. 2026	Hs. 13:29
Numero: 985	Fojas: 4
Expe. N°	
Girado:	
Recibido:	
Nancy Patricia PEREZ Responsable Coordinación y Despacho CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	

NOTA N° 129 /26
LETRA: FORJA-CAE

Ushuaia, 20 de octubre de 2026.-

Sra. PRESIDENTA DEL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
Dra. GABRIELA MUÑIZ SICCARDI
S _____ / _____ D

Me dirijo a Ud. por medio de la presente a fin de remitir el proyecto de Resolución que se adjunta, para su consideración por parte del cuerpo de concejales, solicitando su incorporación al Boletín de asuntos entrados que tendrán tratamiento en la próxima sesión ordinaria.

Dicho proyecto busca declarar de interés municipal la participación de Karina Valdez, intérprete y cantante de nuestra ciudad, en el evento musical "Mujer Patagonia", según los argumentos que a continuación se detallan, de conformidad con lo previsto por el artículo 94° de nuestro Reglamento Interno.

Sin más, y a la espera del acompañamiento de mis pares, saludo atte.-

Analía ESCALANTE
Concejala Bloque FORJA
Concejo Deliberante Ushuaia

Fundamentos

Karina Valdez es una personalidad destacada en nuestra cultura local, reconocida por su constante aporte a la educación, el arte y la música.

Se desempeñó por más de treinta años en el ámbito educativo, siendo Maestra de Educación Primaria y Profesora de Música. También hizo recorrido como Maestra de Educación Especial, Maestra de Adultos, Maestra de EGB 1, 2 y 3 y Maestra de modalidad Rural.

Su trayectoria musical como intérprete y cantante ha sido reconocida a nivel provincial, nacional e internacional.

Repasando algunos hitos de su carrera podemos recordar que en el año 2007 representó a nuestra Provincia en el "Festival Nacional del Malambo", que tuvo lugar en Laborde, Provincia de Córdoba, integrando la “Primera Delegación Provincial”, obteniendo en esa ocasión el puntaje más alto.

Luego, durante los años 2000, 2011, 2012, 2015, 2018 y 2019, representó a la Sub-Sede Patagonia Sur, en el "Festival Internacional de Folklore” Pre- Cosquín, en la Provincia de Córdoba.

En el año 2011 fue invitada por el Maestro Vitillo Abalos, integrante del reconocido Grupo Folclórico Argentino “Los Hermanos Abalos”, a compartir escenario con el “Instituto de Danzas Folclóricas Hermanos Abalos”, en Cuba y Panamá.

En el año 2012 fue elegida como representante provincial por la productora Ideas del Sur para participar de la transmisión nacional en conmemoración del 25 de mayo.

Como intérprete su repertorio abarca diversos ritmos, pasando por los ritmos folclóricos Latinoamericanos, el folclore argentino y también temas del cancionero autóctono fueguino.

En nuestra ciudad ha participado de numerosos eventos y encuentros culturales, entre los que se destacan el Programa televisivo “Vivo en Argentina - Mapa Musical - Tierra del Fuego”, transmitido por la TV Pública Argentina, que la convocó como referente folclórico provincial.

En el año 2013 fue invitada por autoridades consulares, representando nuevamente a nuestra provincia en el 60° Aniversario de la ciudad de Puerto Williams, del vecino país Chile.

En honor a su recorrido fue elegida por el Consejo Federal de Inversiones entre las mejores siete voces del país, obteniendo una 2° Mención en el Concurso “Premio Bial Federal 2013”.

En el año 2014 nuestro Concejo Deliberante le otorgó el “Reconocimiento al Mérito”, mediante la Resolución CD 383, *“por ser una destacada artista que con sus interpretaciones folclóricas y litoraleñas se ha ganado el reconocimiento y admiración del público fueguino y nacional”*.



Analía ESCALANTE
Concejala Bloque FORJA
Concejo Deliberante Ushuaia

En el año 2015 resultó ganadora de la 8° noche, Pre-Cosquín, participando como finalista, llevando en representación a nuestra provincia por primera vez en lo más alto de este festival.

También en 2015 tuvo la oportunidad de representarnos en el “Festival Nacional de Música Popular Argentina de Baradero”, marcando la Primera representación provincial en el rubro “solista vocal femenino de folclore”.

En esta oportunidad Karina viaja a representarnos en la Ciudad de Buenos Aires, donde se presentará el 23 de octubre próximo en el Teatro UOCRA Cultura, en el evento “Mujer Patagonia”.

En esta oportunidad la propuesta que la convoca es un espectáculo colectivo junto con otras cantoras del sur argentino: Gabriela Carel por Chubut; Laura Paturilanne por La Pampa; Camila Warner por Río Negro, Jorgelina Sotelo por Neuquén y Lorena Pérez por Santa Cruz.

En virtud del mérito expresado en la trayectoria repasada entendemos oportuno declarar de interés su participación en el evento musical referido, poniendo en valor con ello la voz de las mujeres del sur, que promueven la cultura como expresión de nuestros pueblos.

Por lo expuesto solicito el acompañamiento de mis pares para la aprobación de la citada declaración de interés.



Analía ESCALANTE
Concejala Bloque FORJA
Concejo Deliberante Ushuaia

EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- DECLARAR DE INTERÉS la presentación de la intérprete y cantautora Karina Valdez en el evento musical “Mujer Patagonia”, organizado el 23 de Octubre en el Teatro UOCRA Cultura, de la Ciudad de Buenos Aires, donde representará a nuestra provincia en una propuesta que integra a destacadas cantautoras del sur argentino.

ARTÍCULO 2 º.- La presente declaración no implica erogaciones al erario municipal.

ARTÍCULO 3º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N° /26

DADA EN SESION ORDINARIA DE FECHA:



Analía ESCALANTE
Concejala Bloque FORJA
Concejo Deliberante Ushuaia